



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 15 de mayo de 1990.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente designación en la dotación de personal obrero y de maestranza de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en cargo creado por resolución n° 487/90.

OFICIAL SUPERIOR DE OCTAVA: a la señora ALICIA SPINA (C.I.N° 6.153.352 -clase 1948-).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

se.-

RICARDO LEVENE (H)

MARIANO CAVAGNA MARTINEZ
VICERESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

CARLOS S. FAYT

AUGUSTO CESAR BELLUSCIO

RODOLFO C. BARRA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

JULIO S. NAZARENO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

JULIO CESAR OYHANARTE
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION